



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NORMA PIÑA ESTÁ POR MÍ DE PRESIDENTA

El presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, aseguró que la ministra **Norma Piña** preside la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gracias a él, pues ha sido respetuoso de la independencia de los Poderes de la Unión. Es importante la separación de poderes. Imaginan el cambio que significa. La señora presidenta de la Corte, para hablar en plata, está por mí de presidenta, sí, porque antes el presidente ponía y quitaba a su antojo al presidente de la Corte. Y al referirse al plan B electoral, que aún se discutirá en el Senado, el presidente sostuvo que será la Corte, en la que dijo no confiar, la que resuelva este diferendo.

SENADOR RICARDO MONREAL; HOY O EL VIERNES COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CONVOCARÁN PARA SESIONAR LA SIGUIENTE SEMANA PLAN B' ELECTORAL

El coordinador de las y los senadores de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que podría ser la próxima semana cuando se discuta el Plan B electoral y rechazó nuevamente que su bancada busque posponer la discusión con el propósito de retrasar los plazos para interponer las controversias y acciones de inconstitucionalidad para impugnarlo. Por su parte el senador del PAN, **Damián Zepeda**, cuestionó que el Ejecutivo haya anunciado que ya no va a vetar el artículo pendiente de vida eterna, porque lo que consideró que podría haber duendes que estén tratando de convencer a los legisladores para que sobreviva la transferencia votos. En tanto el senador **Clemente Castañeda**, coordinador de Movimiento Ciudadano, demandó a la mayoría parlamentaria en el Senado a discutir y aprobar el único artículo modificado por la Cámara de Diputados que eliminó la llamada cláusula de vida eterna. Es sólo un artículo de la ley el que está pendiente por discutirse en el Senado, es decir, nos llevaría un par de horas tener esta discusión. Por lo que exhorto a la mayoría a que este tema lo discutan lo antes posible y que será al final del día la Corte y el propio Tribunal el que decida sobre la constitucionalidad o la legalidad de esto. Por ello, el senador **Ricardo Monreal** respondió a las críticas y afirmó que en cualquier momento, hoy o el viernes las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, convocarán para sesionar la siguiente semana. Recordó que fueron los opositores lo que querían que diéramos tiempo a la discusión. Incluso, organizaciones civiles están pidiéndolo y a mí me pidieron también audiencia, gente de otras instituciones, entonces no hay nada. Nosotros no actuamos de esa manera, nosotros no actuamos con ese tipo de argucias. No, eso se va a aprobar, seguramente la semana que entra. Nosotros tenemos nuestros tiempos y, no tiene porque generarse esta conjetura totalmente falsa. Ellos mismos pidieron, acuérdense ustedes, que no fuera fast track, que no fuera vía rápida, que se analizará, es lo que están haciendo las comisiones dictaminadoras. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que en el Senado ya se instaló una mesa de trabajo plural, para revisar los perfiles de los nombramientos que están pendientes. **Ricardo Monreal**, informó que en la sesión de ayer miércoles se aprobó la convocatoria para ocupar la vacante en 17 magistraturas en materia electoral de diferentes entidades federativas. El legislador adelantó que, a la brevedad, comenzarán a trabajar en el análisis de quienes busquen ocupar alguna de las vacantes en estos organismos locales en materia electoral. Elevamos a la población una convocatoria para 17 magistraturas en materia electoral, que concluyeron sus funciones en las entidades federativas. Asimismo, comunicó que iniciarán con las comparecencias de quienes son candidatos y candidatas a integrar las Salas Regionales del Tribunal Electoral. El senador informó que en los próximos días trabajarán para desahogar todos los nombramientos pendientes en el Tribunal Agrario, Tribunal de Justicia Administrativa, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y en la Judicatura Federal.



DIPUTADO LUIS ESPINOSA; JUCOPO INSTALARÁ MESA DE DIÁLOGO CON SCJN, ANALIZAR SENTENCIA DEL TEPJF SOBRE ELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Luis Espinosa Cházaro**, informo que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) instalará una mesa de diálogo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación para analizar la sentencia del TEPJF sobre la convocatoria para elección de nuevos consejeros electorales. El diputado adelantó que, ante la negativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de establecer un diálogo con la Jucopo, en este órgano de gobierno se decidió tampoco atender su invitación, porque no estábamos pidiendo audiencia. No acudiremos, ya lo hemos decidido en la Junta de Coordinación Política, y vamos a responder en el marco de instalar una mesa jurídica, pedirle a la Corte su opinión, y responder apegado a derecho, lo que el Tribunal ha enviado. Recordó que la Junta pretendía abrir un espacio de diálogo con los magistrados; sin embargo, la respuesta no corresponde al espíritu de la invitación. No es un citatorio, y nos responden, con todo respeto dicho para los litigantes, como si fuéramos a hacer un alegato de oídas. Nosotros mandamos una invitación abierta, estábamos dispuestos a acomodar agendas. Por eso insisto, era una invitación, no era un citatorio, y el tono en el que el planteamiento se hizo, era un diálogo. No estábamos pidiendo audiencia, los invitamos a que tuviéramos un intercambio de ideas; pero si esa es la posición, es muy respetable, no nos molesta, simplemente, así como ellos decidieron no acudir a nuestra invitación, nosotros no estábamos pidiendo una audiencia de alegatos, de oídas y, por lo tanto, no vamos a acudir al Tribunal.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PERFILE INICIATIVA PARA DEVOLVER LA GLORIA AL FUTBOL MEXICANO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier Velazco**, comentó que prepara una iniciativa, que construye junto con los aliados de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, que tiene como objetivo devolverle al futbol mexicano el legado de grandeza y gran nivel competitivo de cara a la celebración del próximo Mundial de la FIFA 2026, que se celebrará en nuestro país, junto con Estados Unidos y Canadá. **Mier Velazco** señaló que al ser sede de un mundial por tercera vez, se presenta un momento idóneo para evaluar el panorama del futbol mexicano, que ha atravesado varios problemas, como el de seguridad en los estadios, la disminución de espacios para su práctica y un modelo de negocio poco benéfico para el deporte. Además, de una eminente decadencia en el nivel competitivo, por eso, vamos a trabajar para evitar que hagamos el ridículo como lo hemos venido haciendo últimamente, no puede pasar lo de Qatar y menos en nuestra tierra con toda la tradición que hay del futbol en México. El también coordinador de Morena insistió en que este es un tema vigente entre la población, pues el 60 por ciento de los mexicanos practican o son aficionados al mismo, lo que hace patente la gran oportunidad de profundizar en acciones que promuevan la salud de la población a través de este deporte. **Ignacio Mier** comentó que se socializará la iniciativa, además de invitar a los directivos de futbol a discutirla, pues aclaró, es una cuestión que está en la agenda de la Comisión del Deporte y que ahora se retoma. En otro tema, refirió que la Jucopo acordó instalar una mesa de trabajo que revise puntualmente las atribuciones que tiene el propio Tribunal Electoral y en ese marco también buscarán el diálogo con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Lucía Piña Hernández**, respecto a la convocatoria para la elección de nuevos consejeros del INE.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; MUESTRA ARTESANAL “SAN LUIS POTOSÍ EN EL SENADO”

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el senado, informo que se realizó la muestra artesanal “San Luis Potosí en el Senado”, la cual tiene por objetivo resaltar la gastronomía, artes, cultura y tradiciones de dicho estado para así atraer el turismo. Tanto el Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, como el presidente de la Comisión de Turismo, **Antonio García**, aseguraron que al ser México un universo de tradiciones conviviendo en el mismo territorio, el país se convierte en uno de los principales destinos a nivel internacional. Asimismo, reiteraron que no debe dejarse el lado del turismo local. En agradecimiento a la organizadora del evento, la senadora **María Graciela Gaitán**, enfatizaron que estos espacios realzan la diversidad e importancia de las culturas que conforman a México, por lo que reconocieron el esfuerzo de la anfitriona por promover las artesanías, joyería artesanal, gastronomía, arte visual y cultura de un estado tan rico como lo es San Luis Potosí. Como parte de las actividades, también se ofreció la posibilidad de degustar platillos típicos de la región como los escamoles, las enchiladas potosinas y zacahuil. Por otra parte **Miguel Ángel Mancera**, puso a consideración de sus homólogos una iniciativa que tiene por objetivo regular, en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, conductas en las que pudieran estar inmersas no solo armas, sino también cartuchos, municiones, piezas, componentes o explosivos creados mediante la utilización de técnicas aditivas o tridimensionales. Esta impresión aditiva es algo de lo que ya se ocupan diversos países. Países como Islandia, Bélgica, Estados Unidos y Países Bajos han observado un incremento en el tráfico de armas fabricadas en materiales plásticos a través de la técnica aditiva o 3D, son armas que no tienen código para ser rastreadas, son armas que en Europa fueron detectadas incluso para la posible realización de actos terroristas, lo cual preocupó en exceso; en extremo a España, donde descubrieron a un hombre, que tenía precisamente una fábrica clandestina de armas de impresión 3D. Por supuesto también desde principios de 2021 en Reino Unido se ha advertido un incremento significativo, respecto de años anteriores, de la comparación entre armas convencionales y las armas 3D.

**SENADOR MARIO ZAMORA; PUNTO DE ACUERDO PARA INFORMAR EL MOTIVO DEL INCREMENTO EN CASETAS**

El senador **Mario Zamora Gastélum**, del Grupo Parlamentario del PRI, sometió a la consideración del pleno, punto de acuerdo por el cual solicita al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes un Informe detallado sobre el motivo del incremento tarifarios que tendrán las casetas en nuestro País y en Sinaloa. El legislador señaló que la importancia de la infraestructura carretera en aspecto de movilidad consiste en favorecer la entrega oportuna, de bienes y servicios, reduce costos, impulsa el desarrollo económico y genera empleos; potencia el desarrollo socioeconómico y la integración regional; así como eleva la competitividad, el desarrollo económico y la calidad de vida de las poblaciones. La red de carreteras de Sinaloa permite interconectar al estado con los estados de Nayarit, Sonora y Durango; en ella transiten miles de sinaloenses que usan esta infraestructura para el desarrollo de sus actividades, además de transitar por ellas las mercancías a fin de llegar a su destinatario final. La red de carreteras que circulan por nuestro estado es de aproximadamente 17,009 kms, esto ubica a Sinaloa en la 7ª posición a nivel nacional. Las condiciones de las carreteras en Sinaloa no son del todo óptimas para circular, ya que ponen en peligro la vida de los usuarios; si bien, el desgaste natural y los provocados por fenómenos naturales hacen necesario se establezca un plan federal y estatal para conservar dichas vías de comunicación. Los ciudadanos de mi estado se encontraron con la noticia del incremento en el costo de las cuotas que se cobran por circular en la Maxipista Culiacán-Mazatlán, esto representa un incremento del 40% en comparación con lo que se pagaba anteriormente. Aunque hasta el momento ninguna empresa o la Cámara Nacional del Autotransporte Pasaje y Turismo (CANAPAT), se ha pronunciado al respecto; es casi seguro que esto no tarde en reflejarse en incremento de las tarifas. Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración el siguiente Punto de Acuerdo: Solicitar al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes un informe detallado sobre el motivo del incremento tarifarios que tendrán las casetas en nuestro país y en Sinaloa, así como del destino de los recursos de estos incrementos y su puntual seguimiento. Exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a que mantenga vigentes las tarifas que se aplicaban hasta el 6 de febrero de 2023, así como el incremento de estas, sea proporcional a la calidad del bien y servicio que se proporciona. Solicitar al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, remita al senado un informe detallado sobre el incremento real del pago de cuotas para la autopista MazatlánCuliacán y su incremento el 7 de febrero de 2023.

SENADORA MINERVA HERNANDEZ; REFORMA SOBRE PROCEDENCIA DE VÍA SUMARIA EN JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La senadora **Minerva Hernández Ramos** presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, a fin de establecer que cuando se impugnen resoluciones definitivas, cuyo importe no exceda de 15 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización al momento de su emisión, procederá el juicio en la vía sumaria. Explicó la legisladora del PAN, la cuantía máxima para la procedencia del juicio contencioso administrativo federal puede ser expresada como 15 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, lo que será equivalente a 567 mil 666 pesos. Indico que en el juicio contencioso administrativo en vía sumaria los principios procesales de economía, concentración y celeridad tienen un papel rector, basados en la impartición de justicia fiscal y administrativa de forma pronta y expedita. Explicó que actualmente la vía sumaria abarca a las resoluciones definitivas cuyo importe no rebasa cinco veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al año en el momento de su emisión, es decir 399 mil 894 pesos. De 2019 a 2021, agregó, poco más del 38 por ciento de los juicios contenciosos administrativos que se ingresan ante el TFJA corresponden a la vía sumaria; asimismo, en promedio casi el 47 por ciento de los juicios contenciosos administrativos que se concluyen corresponden a la vía sumaria. Lo anterior, pone en evidencia el potencial que aún tiene el juicio contencioso administrativo en la vía sumaria para cumplir con el propósito para el que fue creado: hacer un medio procesal más rápido y sencillo. La cuantía máxima actualmente establecida en la ley está completamente desfasada de la realidad económica imperante, denunció la legisladora, por lo que se debe considerar que, en virtud de la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, todas las menciones que se hagan al salario mínimo deben entenderse como UMA's. La iniciativa fue turnada a las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos.

SENADOR MIGUEL ANGEL OSORIO; RESOLVERA DIFERENCIAS CON ALEJANDRO MORENO "ALITO"

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, informo que ira a la sede del PRI, para lograr acuerdos previo a los trabajos legislativos y ejercer sus derechos partidistas ante las diferencias que ha tenido con **Alejandro 'Alito' Moreno**, el dirigente nacional del partido. El legislador indico que le pidió la reunión al presidente del partido, en acuerdo con el grupo parlamentario. Con el objetivo fundamental de la búsqueda de un acuerdo para los trabajos legislativos entre el Senado, el grupo parlamentario del PRI y la dirigencia nacional del partido, es el objetivo que buscamos. Respecto a la solicitud que presentó **Erubiel Alonso**, líder del Movimiento Territorial del PRI para que lo expulsen del partido, **Osorio Chong** dijo que defendería sus derechos políticos dentro de los órganos del partido, siendo un asunto que seguramente llegaría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Enfrentaré el señalamiento que se me está haciendo dentro del PRI, en los órganos del propio partido y por supuesto llegaremos seguramente hasta el TEPJF y defenderé mis derechos partidistas. Aclaro que al partido



va a buscar la relación del grupo parlamentario con el PRI, y no a otro tema. El senador opinó sobre su posible relevo de la coordinación: no he escuchado a ninguno de mis compañeros, yo me debo a mis compañeros y ahorita mismo tendremos una reunión en el grupo parlamentario, no se quienes hayan hecho esa expresión y no voy al partido a eso. Negó que fuera a renunciar a su cargo y aseguró que estaría por los dos periodos que marca el mandato de sus compañeros.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO; CONCURSO DE ENSAYO JUVENIL

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, muy hallegada a la juventud Mexicana y especialmente a la de su Estado, Nayarit, organizo el "Concurso de Ensayo Juvenil", apoyado por el Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE. La legisladora extiende la invitación a la ceremonia de entrega de premios entre ellos una Tablet Huawei, que se celebrara el día 13 de febrero a las 9:00 en Fray Junípero, en Tepic, Nayarit.

DIPUTADO JORGE ROMERO; CUMPLIREMOS EN TIEMPO Y FORMA CON EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS CUATRO CONSEJEROS DEL INE

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, aseguró que la Cámara de Diputados cumplirá en tiempo y forma con el proceso de renovación de los cuatro consejeros del INE, que terminan su periodo en abril. Indicó que la próxima semana se emitirán la nueva convocatoria como lo indicó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se instalará el Comité Técnico de Evaluación. El proceso está salvaguardado y todo va a salir conforme los tiempos formas y conforme a la ley, la convocatoria tiene que ser antes del 15 de febrero, así que será la próxima semana. En esto hay consenso y la renovación de los consejeros del INE va a salir en tiempo y forma, de una manera completamente legal. El líder parlamentario cuestionó que el TEPJF haya pretendido, mediante una sentencia, imponer a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que tome una decisión que, por ley, le corresponde al Pleno de la Cámara de Diputados. Para nosotros es lamentable, porque todas y todos nosotros, de todos los partidos le contestamos, a nuestro juicio, con sensatez al Tribunal y le dijimos no puedes tu, en una resolución, imponer a una Junta de Coordinación Política la decisión que se tiene que tomar por ley en el Pleno. No puede la Jucopo sustituir a 500 legisladoras y legisladores. Sobre el video que exhibe a dos colaboradores de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, recibiendo dinero, el panista apuntó que hay una prueba instrumental-científica, que dice mucho, pero se debe escuchar a las partes involucradas, y tiene que resolverlo un juez y se debe accionar el Estado de derecho.

DIPUTADO XAVIER GONZÁLEZ; FUNCIONARIOS DE CAMPECHE RECIBIENDO DINERO DEBERÍAN INVESTIGARSE

El diputado **Xavier González Zirión** (PRI) consideró que el caso de las videograbaciones que exhiben a miembros del gabinete de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, y a una senadora de Morena, recibiendo fajos de dinero en las instalaciones de las oficinas de la Secretaría de Gobierno del estado debería ser investigado como delito. En otros momentos y en otras épocas, el que te encontraran en una oficina de gobierno agarrando fajos de dinero público a diestra y siniestra, implicaría un proceso en el que quien los agarró acabaría en la cárcel. Pero ahora, si eso sucediera, pues, se tendría que atrapar a **Pío López Obrador** y a mucha gente más, y creo que este gobierno no va a hacer eso. A mí se me hace que es un delito y que debería de procesarse como un delito. El legislador federal por la Ciudad de México también fue consultado sobre las siete denuncias que presentó la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México contra la administración que encabezó **Sansores San Román**, en esa misma demarcación entre 2018 y 2021, por el presunto desvío de recursos, enriquecimiento ilícito y corrupción. Dejó un cochinerito en la Álvaro Obregón; o sea, también hubo desvío de recursos, hubo un montón de problemas que generó la señora, por falta de atención, lo menos, y falta de probidad también. Está clarísimo que la señora **Sansores** se portó muy mal, por decir lo menos. Consideró que debería estar en prisión. **González Zirión** anunció su decisión de aspirar a la candidatura a jefe de gobierno de la Ciudad de México por la colación del PAN, PRI y PRD, y en caso de obtenerla, promoverá un gran acuerdo para formar el primer gobierno de coalición en la Ciudad de México, en 2024. Eso quiere decir que 50 por ciento de las posiciones serán para los diversos partidos políticos que participen en la coalición, de forma perfectamente proporcional a los votos con los que colaboren para el triunfo de un servidor. El otro 25 por ciento sería para miembros de la sociedad civil, los más prominentes y especializados en cada uno de sus rubros, y el 25 por ciento restante quedaría para selección de un servidor, como jefe de gobierno. Así haremos un gobierno que no sea de ocurrencias, que sea un gobierno donde todas las grandes decisiones se midan en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México. Voy a ser candidato de una coalición, al menos de tres partidos políticos, PAN, PRI y PRD, y voy a integrar las propuestas del PAN, del PRI y del PRD, y más aún de los prominentes miembros de la sociedad civil que me han ayudado a formar la propuesta de gobierno que tengo, para que realmente la Ciudad mejore y progrese.

**MARKO CORTES; PRESENTA PAN INICIATIVA PARA CREAR EL FONDO DE CONTINGENCIA INFLACIONARIA**

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, dio a conocer que el Grupo Parlamentario del PAN propone reformar la Constitución y las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y la de la Industria Eléctrica, a fin de crear el Fondo de Contingencia Inflacionaria. Por medio de su coordinador en San Lazaro **Jorge Romero Herrera**, acompañado por las y los integrantes de su bancada, señaló que esta iniciativa forma parte de un Plan de Emergencia Contra la Inflación, que es prioridad en la agenda legislativa del PAN para este periodo ordinario. El legislador apuntó que la inflación no es resultado del contexto internacional como afirma el Gobierno, sino que es consecuencia de que la inversión productiva en el país cayó. Estamos hoy a niveles del 2015 en términos de inversión productiva del país con respecto al PIB. Hay países que aportan más del 20 por ciento de su Producto Interno Bruto a producir, por ejemplo, alimentos; nosotros no llegamos ni al cuatro por ciento. Alertó que desde el año 2000 no se había presentado el nivel de inflación que hoy tiene México, ya que la actual administración registra los niveles más altos en comparación con los últimos cuatro sexenios. Recordó que el Ejecutivo implementó un programa contra la inflación y la carestía el año pasado, ya que la inflación llegó a más del ocho por ciento; sin embargo, fracasó, y prueba de ello es que el precio de los productos que se buscaban proteger fueron los que más se elevaron. El azúcar pasó de 37 a 65 pesos; el huevo de 27 a 44; el limón 15 a 25; el pollo de 50 a 72; el frijol de 25 a 36 pesos. El PAN hace una propuesta y exhorta al oficialismo, que tiene mayoría en esta Cámara de Diputados, a romper con su inercia y, en esta ocasión, escuchar lo que propone la oposición. En otro tema, el coordinador **Romero Herrera** fue consultado sobre la reunión que sostendrá la Junta de Coordinación Política con el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel Miranda**, para abordar lo ocurrido en la sesión de Congreso General del 1 de febrero, a lo que contestó: lo vamos a defender. Dejar absolutamente claro que lo vamos a defender con todo, como lo hemos venido haciendo y como lo vamos a hacer. Segundo, nosotros estamos muy claros en que esa intención, así como lo digo, es una intenciona. Todos sabemos que se ocupan dos terceras partes, que no tienen ni van a tener, para destituirlo.

EEUU; ACUSA A CHINA DE TRABAJAR DESDE HACE AÑOS CON GLOBOS ESPÍA

John Kirby portavoz de la Casa Blanca, dijo que Estados Unidos acusó a China de haber estado trabajando desde hace años en un programa de globos espía que ya han sobrevolado varias regiones, incluida Latinoamérica, y señaló que hasta la fecha tienen conocimiento de que cinco aparatos de este tipo han sobrevolado su territorio . Así lo explicó **John Kirby**, en una comparecencia ante los medios en el centro de prensa extranjera. Este es un programa en el que los chinos han estado trabajando durante varios años. Ellos han intentado mejorarlo, lo han hecho crecer y lo han incrementado, todo con el objetivo de obtener información de inteligencia.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz